

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 30 de noviembre de 2016, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Antonio Serafín Sánchez Aranda.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 6.7.2016 (Boletín Oficial del Estado de 20.7.2016), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Historia del Derecho y de las Instituciones, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Antonio Serafín Sánchez Aranda, con Documento Nacional de Identidad número 52532697F, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Historia del Derecho y de las Instituciones, adscrito al Departamento de Derecho Internacional Privado e Historia del Derecho de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 30 de noviembre de 2016.- La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.